

4. Adjudicatarios e importes de adjudicación (IVA incluido).
 Lote 1: Eurotextil Confecciones, S.L.: 4.086.680 ptas. (24.561,44 euros).
 Lote 2: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 1.235.000 ptas. (7.422,50 euros).
 Lote 3: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 3.335.000 ptas. (20.043,75 euros).
 Lote 4: Manufacturas VG, S.L.: 626.400 ptas. (3.764,74 euros).
 Lote 5: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 990.000 ptas. (5.950,02 euros).
 Lote 6: M.^a Dolores Ortiz Hernández: 695.000 ptas. (4.177,03 euros).
 Lote 7: El Corte Inglés, S.A.: 744.627 ptas. (4.475,30 euros).

Sevilla, 27 de junio de 2001.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre subasta de embarcaciones abandonadas. (PD. 2070/2001).

Ref. Subasta embarcaciones abandonadas.

Vistas las Resoluciones de esta Gerencia por las que se declaran las embarcaciones:

- «Manzanita» (sin identificación). Puerto de Isla Cristina (Huelva).
- «Sibarita» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Bielorrusia» (sin identificación). Puerto de Isla Cristina (Huelva).
- «Milán» (A94.001483). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Polus» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Amanecer» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Let's Go» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Club Marítimo de Huelva» (sin identificación). Puerto de Mazagón (Huelva).

- «Melita» (7.^a-SE-2-1411). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Carmen» (5.^a-SE-2-1272). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Mar de Astaroth» (sin identificación). Puerto de Rota (Cádiz).
- «Cruz del Mar». (8.^a-09/91). Puerto de Fuengirola (Málaga).

Abandonadas por impagos prolongados de tarifas de acuerdo con lo dispuesto en la Regla XI de las generales de aplicación y definición de las «Tarifas en Puertos e instalaciones portuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y normas de aplicación» (Orden de 27 de diciembre de 1995, BOJA núm. 3, de 11 de enero de 1996, modificada por Orden de 13 de enero de 1997, BOJA núm. 11, de 25 de enero; por Orden de 14 de enero de 1998, BOJA núm. 16, de 10 de enero, y por Orden de 9 de febrero de 1999, BOJA núm. 27, de 4 de marzo, y cuantías actualizadas por las Leyes 16/1999 y 1/2000, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para los años 2000 y 2001), este Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía, de conformidad con las facultades que al respecto le otorga el art. 18.1.g) de los Estatutos de la Entidad, Decreto 126/1992, de 14 de julio, BOJA núm. 70, de 23 de julio,

RESUELVE

Iniciar expedientes de subasta de embarcaciones abandonadas, sitas en los Puertos de Rota, Mazagón, Isla Cristina y Fuengirola, de acuerdo con lo establecido al respecto en el art. 42 del Reglamento de Policía; Régimen y Servicio de los Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía; Orden de 1 de marzo de 1995, otorgándose un plazo de 15 días siguientes al recibo de la presente notificación para quienes acrediten ser sus titulares reclamen las embarcaciones, abonando los débitos derivados de la estancia en Puerto, así como los derivados de la tramitación del presente expediente. Sevilla, 5 de julio de 2001. El Director Gerente. Fdo.: Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

Sevilla, 6 de julio de 2001.- El Jefe del Dpto. de Asuntos Jurídicos, José M.^a Rodríguez Gutiérrez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, Oficina Liquidadora de Loja, por el que se practican notificaciones tributarias.

Intentada infructuosamente la notificación directa a los interesados que a continuación se relacionan, mediante carta certificada con acuse de recibo, dirigida al domicilio señalado por los mismos para la práctica de las notificaciones, procede la publicación de éstas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Por lo expuesto, se hace saber a los señores que a continuación se relacionan, en la actualidad en ignorado paradero, que por la Oficina Liquidadora de Loja (Granada) se han practicado las siguientes comprobaciones de base y liquidación por los conceptos que se indican:

Impuesto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.
 Sujeto pasivo: Don Francisco Mayorgas Velasco. Exp.: 1035/99.
 Base: 449.840 ptas. Importe: 26.990 ptas.

Lo que se publica en el BOJA para su notificación a los sujetos pasivos, con la advertencia de que deberán ingresar en la Caja de esta Oficina Liquidadora el importe de la deuda tributaria, en los siguientes plazos: Los publicados en el BOJA del 1 al 15 de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Los publicados entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Transcurridos dichos plazos será exigido el ingreso en la vía ejecutiva con recargo del 20%.

Recursos contra la liquidación que pueden interponerse en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOJA:

- a) Recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora.
- b) Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía. (Sala de Granada).

Se advierte que ambos recursos no son simultaneables.

Loja, 17 de mayo de 2001.- El Liquidador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia en actos de la inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de la Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el artículo 28 de la ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Notificación propuesta acta de disconformidad e informe ampliatorio

Nombre: Doña Rosario Fernández Pareja.
NIF: 28713852 P.
Domicilio: Calle Pino, número 24, primero derecha.
Localidad: C.P. 41016, Sevilla.

Texto:

Número de documento: Acta 02 0021410001532.
Concepto: Transmisión Patrimonial Onerosa.
Base imponible: 2.000.000 de pesetas.
Cuota: 120.000.
Deuda tributaria: 120.000 pesetas.

Notificación propuesta acta de disconformidad e informe ampliatorio

Nombre: Don Francisco Carmona Vargas.
NIF: 23545300 Q.
Domicilio: Ramón J. Sender, bloque 6, planta baja.
Localidad: C.P. 41500, Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Texto:

Número de documento: Acta 02 0021410002022.
Concepto: Transmisión Patrimonial Onerosa.
Base imponible: 5.900.000 ptas.
Cuota: 354 000
Intereses de demora: 94.201.
Deuda tributaria: 448.201 pesetas.

Notificación acuerdo de sanción con disconformidad a: Propuesta de acta

Nombre: Doña Marta Oriol Pastega.
NIF: 28861972 P.
Domicilio: Calle Alfonso XII, núm. 48.
Localidad: C.P. 41001, Sevilla.

Texto:

Concepto tributario: Impuesto sobre el Patrimonio.
Referencia Acta: A02 número 70357202.
Fecha: 22.12.00.
Período: 95/96/97/98.
Número de documento: Acta 009 0091410001626.
Fecha emisión cuerdo: 20.4.01.

Cuota tributaria: 1.149.704 pesetas.
Intereses de demora: 205.630.
Deuda tributaria: 1.355.334 pesetas.

Sevilla, 26 de junio de 2001.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y apuestas.

A la vista de la devolución efectuada por la Oficina de Correos de la Propuesta de Resolución recaída en los expedientes sancionadores núms. AL-42/00-M y AL-07/01-M, se le notifica mediante el presente anuncio que se encuentran a su disposición en la sede de la Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, a efectos de que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la fecha de esta publicación, pueda alegar cuanto considere conveniente a su defensa, de conformidad con el art. 19 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora.

Expediente: AL-42/00-M.

Interesado: Antonio López López. DNI: 27.209.621.
C/ Orégano, 11. 04720, Aguadulce, Roquetas de Mar, Almería.

Infracción: Muy grave, art. 19 de la Ley del Juego y Apuestas de la CAA (BOJA, núm. 35, de 25.4.1986).

Fecha: 8 de marzo de 2001.

Sanción propuesta: Siete millones una peseta (7.000.001 ptas.), equivalente a cuarenta y dos mil setenta euros y ochenta y cinco céntimos (42.070,85 euros).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo notificado: Quince días.

Expediente: AL-07/01-M.

Interesado: Antonio López López. DNI 27.209.621.
C/ Orégano, 11. 04720, Aguadulce, Roquetas de Mar, Almería.

Infracción: Grave, art. 29 de la Ley del Juego y Apuestas de la CAA (BOJA núm. 35, de 25.4.1986).

Fecha: 27 de marzo de 2001.

Sanción propuesta: Novecientas mil nueve pesetas (900.009 ptas.), equivalente a cinco mil cuatrocientos nueve euros y dieciséis céntimos (5.409,16 euros).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo notificado: Quince días.

Almería, 22 de junio de 2001.- El Delegado, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán com-